

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.-

VISTO la nota n° BA4-28-93 de la Facultad Regional Bue
nos Aires, mediante la cual solicitan la inclusión de docentes en
condiciones de ser jurados, de acuerdo a lo autorizado por el Con
sejo Académico de la mencionada Facultad en la XI reunión ordina-
ria 1992, confirmando su incorporación a la nómina aprobada por
Resolución n° 369/89 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO :

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por la Or
denanza n° 554, en su artículo 17.

Que la Comisión de Enseñanza en su reunión del 25 de /
marzo de 1993, analizó la propuesta y aconsejó su aprobación e in-
clusión de los docentes de la Universidad de Buenos Aires en la nó
mina de jurados.

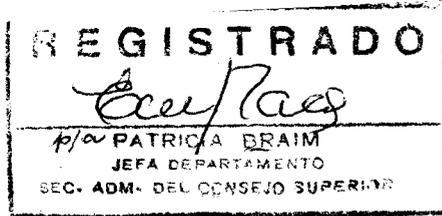
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las a-
tribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1°- Aprobar la ampliación de la nómina de jurados propues-
ta por la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el /



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

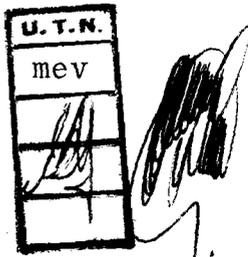
- 2 -

//.-

Anexo I de la presente resolución.

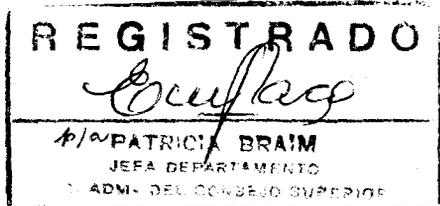
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 189/93




Ingeniera Patricia DRAIM
SECTOR


Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I
RESOLUCION N° 189/93

- 3 -

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

NOMINA DE DOCENTES PARA INTEGRAR JURADOS

TITULARES ORDINARIOS

SCARFIELLO, Roque

Análisis Matemático I

PATETTA, Nicolás

Algebra

Análisis Matemático I

